

Guayaquil, Septiembre 4 del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE ISBEJ S.A
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **ISBEJ S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2005 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1.- *Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.*

2.- *El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las Resoluciones de las Junta General de accionistas.*

Es todo lo que tengo que informar, por cuanto la compañía no ha tenido movimiento económico durante el presente año.

Atentamente,

VANESSA LOPEZ
CPA. VANESSA LOPEZ
Comisario

